

AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

BANDO

PABLO SANZ PÉREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

HACE SABER

El Pleno municipal, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2.013, aprobó dentro del PRESUPUESTO para el año 2014 dotación por importe de 50.000€ destinada al Programa Especial Acción Local de Empleo,

A tal efecto se convocan:

- -2 PLAZAS DE LICENCIADOS/GRADUADOS UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS JURÍDICAS.
- -2 PLAZAS DE DIPLOMADOS UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES.
- -2 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO FPII.

Las Bases que rigen el Programa y la presente Convocatoria, se encuentran publicadas en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la Web Institucional (www.ayuntamientoelcasar.es)

Todos los interesados en optar a estas plazas deberán presentar la solicitud en el Ayuntamiento, Pza. de La Constitución, 1 (Centro de Empresas)

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día 30 de septiembre hasta el 09 de octubre inclusive.

Para mayor información dirigirse en las oficinas municipales al Centro de Empresas

> Dado en El Casar, a 29 de septiembre de 2014 EL ALCALDE,

> > and the second

Pza. de la Constitución, 1 - 19170 EL CASAR Teléfono 949 334 001 - Fax 949 336 624 e-mail personal@ayuntamientoelcasar.es